

MEMORIA CONSTRUCTIVA Y DESCRIPTIVA PARTICULAR

GARITA DE SEGURIDAD PARA CECAP MONTEVIDEO

Ubicación: Juan José Quesada 3671, CECAP Montevideo, Montevideo

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Los ítems de esta memoria que pudieran ofrecer dualidad de interpretación, se tomarán siempre en el sentido más favorable a la Administración, quedando la definición en todos los casos a cargo del Técnico del MEC actuante.
2. Asimismo cualquier modificación que se entienda necesaria introducir al proyecto, deberá tener la aprobación formal por parte del Departamento de Obras y Servicios (DOS).
3. Las tareas comprenden también la ejecución de aquellos trabajos que aunque no especificados por omisión, se consideren convenientes como un complemento lógico de los trabajos descritos.
4. Las obras se realizarán con las mayores previsiones respecto a la seguridad de las personas y bienes materiales, en cumplimiento a la normativa vigente 89/995 del MTSS.
5. Se tomarán expresamente, todas las medidas de seguridad y vallado a fin de evitar interferencias con el normal funcionamiento del local.
6. Durante los trabajos de construcción el Contratista estará obligado a velar por la seguridad de los obreros y demás personal, tanto en el interior como en el exterior y en la vecindad inmediata. Se deberá cumplir las leyes, ordenanzas y reglamentos del Banco de Seguros del Estado y el MTSS sobre prevención de accidentes de trabajo.
7. Todos los trabajos serán realizados de acuerdo a las reglas del buen arte, en forma prolija y con esmeradas terminaciones. El incumplimiento de estos términos otorga potestades al D.O.S. para exigir rehacer y sustituir toda parte que considere con deficiencias o carencias técnicas o de presentación, siendo a cargo total de la empresa.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS

Las obras comprenden el suministro de la mano de obra, materiales y equipamiento necesarios para completar todos los trabajos indicados en esta memoria.

Lluvias: El contratista deberá tomar las precauciones y medidas necesarias para evitar que las aguas pluviales puedan perjudicar las obras existentes y los trabajos realizados y/o a realizar.

Vigilancia: Dentro y fuera del horario de trabajo, el contratista será el responsable de sus insumos y de los materiales y deberá velar por la seguridad de los mismos.

Limpieza de obra periódica: el contratista estará obligado a mantener los distintos lugares de trabajo y depósitos de la obra en adecuadas condiciones de higiene. Los locales sanitarios deberán estar permanentemente limpios y desinfectados, teniendo que asegurar el correcto y permanente funcionamiento de todas sus instalaciones. Asimismo la obra deberá estar siempre libre de restos de materiales, escombros, maderas, etc, y se deberá entregar en perfectas condiciones de limpieza.

Cronograma de Obra: El plazo de finalización de obras estimado deberá ser comprometido en la propuesta.

Si el trabajo lo exige deberán presentarse los recaudos correspondientes debidamente firmados por un Ingeniero o Arquitecto que garantice la responsabilidad decenal de lo ejecutado.

Se realizará una visita al lugar de los trabajos obligatoria con las empresas el día Miércoles 4 de octubre a las 10 horas. No se aceptarán reclamaciones posteriores por errores en la propuesta debido a desconocimiento del lugar de trabajo.

Todos los trabajos deberán verificarse en sitio y los metrajes y medidas serán responsabilidad del oferente.

PRESENTACION DE LA PROPUESTA:

La oferta deberá estar integrada por los siguientes documentos:

- *Oferta según formulario 1*
- *Oferta con los trabajos a ejecutar discriminados con precios unitarios*
- *Cronograma de obra y disponibilidad de fechas para la ejecución de los trabajos.*

No se aceptarán ofertas que no sean presentadas conjuntamente con estos recaudos.

Sin perjuicio de lo sugerido en esta memoria, el oferente podrá presentar propuestas alternativas siempre y cuando se adjunten especificaciones técnicas de los materiales y sistemas constructivos, y todos los recaudos necesarios para comprender los trabajos. Las mismas quedarán sujetas a estudio por parte del DOS, quién analizará comparativamente con otras propuestas y evaluará su viabilidad técnica y económica.

Todas las tramitaciones ante los organismos competentes serán realizadas por la Empresa contratada, quién asumirá a su vez el costo de las mismas

Formulario 1

Lugar y fecha:

....., domiciliado en la ciudad de Calle N°, se compromete a ejecutar y entregar terminados los trabajos en un todo de acuerdo con las condiciones y especificaciones de la Memoria Constructiva correspondiente a la compra N°

El precio por estos trabajos, conforme especificaciones del llamado, asciende a más importe de por concepto de IVA.

El monto por leyes sociales (*) correspondientes a la mano de obra asciende a

El responsable técnico de la obra por parte de nuestra empresa es

Firma

(*) Todos los trámites y pagos ante el BPS serán por cuenta de la empresa.

PREPARACION DE LA OBRA:

Se coordinará con el DOS, los tomas de agua disponibles durante la obra y la ubicación del obrador , así como los puntos de red eléctrica.

MATERIALES:

- Todos los materiales a emplear serán, en su totalidad, suministrados por la empresa contratada.
- Todos los materiales destinados a la construcción de las obras serán nuevos y de primera calidad dentro de su especie y procedencia. Todo material rechazado deberá ser retirado inmediatamente de la obra y sustituido por material adecuado. Si se comprobara que parte de la obra fue realizada con materiales rechazados, será demolida y rehecha enteramente a cuenta del contratista.
- Aún cuando los materiales o equipos sean de procedencia de terceros, el instalador es el único responsable ante la Dirección de Obra, debiendo atender los reclamos.
- En todos los casos se deberá especificar detalladamente el material, sus dimensiones, marcas y procedencia, para poder ser aprobado por el DOS.
- La utilización/colocación de los materiales se realizará de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

Se trata del suministro y colocación de una garita de seguridad de isopanel para CECAP Montevideo. Dicha garita se ubicará según los recaudos gráficos adjuntos.

Parte de los trabajos comprenden la demolición previa de la garita de mampostería existente, y su cubierta de losa, conservando su platea.

Posteriormente se acondicionará la platea existente para posicionar la nueva garita según figura en los recaudos gráficos.

Los trabajos comprenderán los siguientes ítems:

1) DEMOLICIÓN DE GARITA EXISTENTE

- Se procederá al correcto vallado de la zona a demoler de tal manera de no entorpecer el acceso al centro educativo y asegurando la seguridad tanto de los trabajadores como de las personas que concurran a este centro.

- Se realizará la demolición de la garita existente teniendo en cuenta todos los elementos de seguridad según la normativa vigente.

-Se deberá demoler la totalidad de la garita, dejando únicamente la platea la cual será reutilizada para la nueva garita.

-El contratista es el encargado de juntar y retirar del edificio los escombros generados por la demolición.

2) PREPARACIÓN DE PLATEA

-Se pondrá en condiciones la platea existente para la posterior colocación de la nueva garita según lo expresado en los recaudos gráficos.

-Verificar pendientes de la vereda perimetral (pendiente 15 %) y el plano donde se ubicará la garita (ver recaudos gráficos).

-Se le dará una terminación de arena y portland a la totalidad de la platea. Procurando una superficie lisa y bien terminada.

3) GARITA

-Suministro y colocación de los componentes que se hayan solicitado, utilizando materiales de primera calidad y según normas UNIT vigentes. En todos los casos se deberá especificar detalladamente los elementos, sus dimensiones y materiales, para poder ser aprobados por el D.O.S. La empresa contratista se hará cargo de los materiales retirados, así como de su desecho. Ninguno de los materiales desechados podrán ser reutilizados, ni siquiera en parte, en la presente obra.

-La nueva garita se conformará según lo expresado en los recaudos gráficos adjuntos.

-Los cerramientos verticales de la garita deberán estar conformados por paneles de 10 cm de espesor, mientras que los paneles que se colocarán como cubierta deberán ser de 5 cm de espesor y con una pendiente del 5 % (según se expresa en los recaudos gráficos).

-Todas las aberturas colocadas en la garita serán de aluminio anodizado de serie 20 (o superior) y vidrios de 4 mm de espesor.

-Se colocarán 2 ventanas corredizas de 1,00 x 1,10 mts, una ventana fija de 1,50 x 1,10 mts (con cortina black out para protección solar en su interior) y una puerta de 0,80 x 2,00 mts (con vidrio fijo y cerradura de seguridad), según se expresa en los gráficos.

-Se dejará previsto en el interior de la garita una superficie de madera para escritorio, una cortina black out para la ventana fija, y la instalación eléctrica (un toma y una luminaria con su interruptor).

4) LIMPIEZA DE OBRA

-Se procederá al retiro de los materiales y del vallado dispuesto para la obra.

-Limpieza de obra garantizando dejar el local en perfectas condiciones de funcionamiento.